



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 610ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-077-24 (CAGEG-077/2024), para el Arrendamiento de Activos Intangibles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **13:00** horas del día **31 de octubre de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

<p>C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de compras</p> 	<p>C. José Antonio Donato Garnica Representante de la Secretaría de Gobierno</p> 
<p>C. Edenia Vargas Barajas Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato</p> 	<p>C. Carlos Alejandro Nava Tovar Representante del Archivo General del Estado</p> 
<p>C. Eduardo Muñoz Álvarez Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato</p> 	<p>C. Gilberto Ángel Ramírez Deantes Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato</p> 
<p>C. Gabriela Padilla Ramírez Representante de la Secretaria de Economía</p> 	<p>C. Ignacio Cárdenas Chávez Representante de la Secretaria de la Honestidad</p> 
<p>C. Afra Verónica Rodríguez Villa Representante de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato</p> 	<p>C. Representante de la Secretaría del Campo</p>
<p>C. Yadira Lucio Zamora Representante de Guanajuato Puerto Interior</p> 	<p>C. Christián Durán Chagoya Representante del Archivo General del Estado</p> 
<p>C. Juan Carlos Guzmán Contreras Representante del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato</p> 	<p>C. Alma Rosa Hernández Ramírez Representante del Instituto Estatal de Capacitación</p> 
<p>C. María de Lourdes Gómez Olvera Representante del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra</p> 	<p>C. Felipe Sánchez Venegas Representante de la Secretaria de Obra Pública</p> 

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' and other illegible marks.


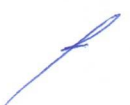






<p>C. José de Jesús Sierra Herrena Representante de la Secretaría de la Honestidad</p> 	<p>C. Rosalba Moreno Olivares Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato</p> 
<p>C. Cynthia Janice Álvarez Vega Representante de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente</p> 	<p>C. José Ignacio Lule Nava Representante del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra</p> 
<p>C. José Raúl Lozano Rangel Representante del Instituto Estatal de Capacitación</p> 	<p>C. Alma Eréndira García Ruiz Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato</p> 
<p>C. Felipe de Jesús Tafoya Representante de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato</p> 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-077-24 (CAGEG-077/2024) para el Arrendamiento de Activos Intangibles;** se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

5        

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se cancelan las **partidas 38 y 58**, correspondientes a **Fondos Guanajuato de Financiamiento e Instituto Estatal de Cultura**, respectivamente, en virtud del Decreto Legislativo 345 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y de la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 187 Sexta Parte con fecha del 17 de septiembre de 2024, en el cual se indica que a partir de la entrada en vigor del aludido decreto esa entidad no podrá adquirir nuevos derechos u obligaciones.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. **Luis Leonardo Noriega Moreno**

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:45 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **31 de octubre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron.

Nombre del Participante: Telecomunicaciones Modernas S.A. de C.V.

Partida: 73

Pregunta 1: Solicitamos atentamente a la Convocante nos permita presentar la carta del fabricante solicitada en este numeral con el formato y textos autorizados por área jurídica del fabricante vmware/broadcom, presentando carta del licitante que complemente el texto solicitado en este numeral, ¿se acepta nuestra solicitud? Lo anterior debido a que el fabricante vmware/broadcom ya tiene sus textos definidos y avalados por su área jurídica.

Respuesta: Podrá presentar carta "en formato autorizado" firmada por el Representante o Apoderado Legal del Fabricante o Distribuidor mayorista, según sea el caso.

Además, en este supuesto, deberá entregar una carta firmada por el representante o apoderado legal acreditado del licitante en la que señale el servicio de soporte telefónico del fabricante por los periodos señalados en las Bases y Anexos, los datos requeridos para acceder al mismo (número telefónico o 800, incluyendo otros medios como electrónicos), así como la partida que respalda.

Lo anterior sin ser obligatorio para los demás participantes.

Pregunta 2: Le informamos a la Convocante que desde hace un par de años el fabricante vmware/broadcom dejó de emitir cartas físicas, por lo que solamente se pueden emitir cartas descargadas del portal de vmware/broadcom, por esta razón solicitamos atentamente a la Convocante nos permita presentar dicha carta descargada de la página del fabricante, sin que sea obligatorio presentar original, por la razón anteriormente expuesta, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo solicitado en Bases y lo determinado en la presente junta de aclaraciones.

Pregunta 3: La forma de comercialización de vmware vsphere estandar (ahora broadcom vsphere) es por suscripción, ¿nos puede confirmar la Convocante que requiere vsphere 8 estandar, suscripción por 3 años?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se requiere VMware vSphere 8 versión estándar por 3 años de conformidad con el Anexo I de las Bases de la Licitación.

Pregunta 4: ¿Nos puede confirmar la Convocante que se requieren 128 cores de vsphere estandar?

Respuesta: Se solicita licenciamiento para 128 núcleos de conformidad con lo solicitado en el Anexo I de las Bases de la presente Licitación

Pregunta 5: Nos puede indicar la Convocante, ¿cuáles son las actividades de instalación y configuración que se deben incluir en la propuesta?

Respuesta: Se aclara que se requiere acompañamiento virtual durante la instalación de la licencia con la finalidad de solucionar alguna duda que surja durante la misma.

Pregunta 6: ¿Nos puede indicar la Convocante a que se refiere con soporte técnico por 12 meses? Ya que se solicita soporte de broadcom por 3 años

Respuesta: Se requiere que la vigencia de la licencia sea por un periodo de 3 años y el soporte técnico por 12 meses. Lo anterior de conformidad con el Anexo I y I-A de las Bases de la presente Licitación.

Nombre del Participante: Gama Sistemas SA de CV

Partidas: 1, 2, 8, 11, 17, 24, 28, 30, 32, 42, 46, 55, 66, 74, 75, 76, 77 y 84

Pregunta 1: Para las partidas indicadas, es de nuestro entender que se deberá presentar impresión de la carta del fabricante ADOBE que acredite que el licitante es un distribuidor autorizado de la marca. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, las cartas solicitadas en los puntos 1.13 y 1.14 del inciso "a) Presentación de ofertas de manera presencial" y puntos 1.12 y 1.13 del inciso "b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras)" solo son aplicables para las partidas que se señalan en los mismos incisos de las Bases de la Licitación.

Partidas: 10, 19 y 57

Pregunta 2: Para las partidas indicadas, al ser contratos de licenciamiento académico OVS-ES, es de nuestro entender que se deberá presentar carta del fabricante MICROSOFT que acredite que el licitante es un distribuidor autorizado de la marca para el sector académico LSP ACADÉMICO. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a las cartas solicitadas en los puntos 1.13 y 1.14 del inciso "a) Presentación de ofertas de manera presencial" y puntos 1.12 y 1.13 del inciso "b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras)" la cuales solo son aplicables para las partidas que se señalan en los mismos incisos de las Bases de la Licitación.

Partidas: 19

Pregunta 3: Solicitan Licenciamiento office 365 for Faculty. Es de nuestro entender que se refiere a la licencia de Office 365 A3 for Faculty. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se aclara que es un Licenciamiento Office 365 for faculty A3.

Partidas: 25

Pregunta 4: Es de nuestro entender que al tratarse de un contrato de licenciamiento Microsoft EES, se deberá presentar la carta del fabricante MICROSOFT que acredite que el licitante es un distribuidor autorizado de la marca para el sector académico LSP ACADEMICO. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse al requisito solicitado en los puntos 1.13 del inciso "a) Presentación de ofertas de manera presencial" y 1.12 del inciso "b) Presentación de ofertas de manera electrónica (e-compras)" de las Bases de la Licitación.

Numeral 1.13, 1.14, 1.15 y 1.16

Pregunta 5: Hacemos del conocimiento de la convocante que algunos fabricantes utilizan formatos estandarizados para la entrega de cartas de distribuidor autorizado, las cuales no incluyen hacer referencia a la partida o partidas que respalda, así como la información del servicio de soporte telefónico y datos para acceder al mismo. Solo emiten cartas bajo sus formatos establecidos y autorizados por sus áreas legales. Por lo que solicitamos amablemente a la convocante aceptar la entrega de las cartas de los fabricantes, en los formatos establecidos por éstos mismos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrá presentar carta "en formato estandarizado" firmada por el Representante o Apoderado Legal del Fabricante o Distribuidor mayorista, según sea el caso.

Además, en este supuesto, deberá entregar una carta firmada por el representante o apoderado legal acreditado del licitante en la que señale el servicio de soporte telefónico del fabricante por los periodos señalados en las Bases y Anexos, los datos requeridos para acceder al mismo (número telefónico o 800, incluyendo otros medios como electrónicos), así como la partida que respalda.

Lo anterior sin ser obligatorio para los demás participantes.

Nombre del Participante: Nitidata León SA de CV

Partidas: Todas las partidas

Pregunta 1: Bases, capítulo II, inciso "f)" indican: "Los bienes deberán ser entregados a más tardar el 16 de diciembre de 2024 y activados en las fechas y condiciones descritas en el ANEXO I-A"; sin embargo, en el anexo I-A en algunas partidas, indican una fecha de activación posterior al 16 de diciembre de 2024.

Toda vez que la mayoría de los fabricantes del software no permiten realizar la adquisición anticipada con fecha de activación programada a futuro, solicitamos amablemente a la convocante que para todas las partidas que guarden condiciones similares de fecha de activación posterior a la fecha límite de entrega, nos permita realizar la entrega a la dependencia mediante una factura, acompañada de una carta compromiso de activación en la fecha solicitada, sin que esto nos represente un incumplimiento en la fecha de entrega o la entrega de una garantía de cumplimiento.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta su propuesta únicamente para aquellas partidas cuya fecha de activación es posterior a la fecha de entrega, en este supuesto, el licitante ganador deberá entregar una carta firmada por el representante o apoderado legal del licitante en la que manifieste que se compromete a activar la licencia en la fecha establecida en el Anexo I-A; la carta deberá ser entregada físicamente a la entidad o dependencia solicitante, de conformidad a los datos de entrega descritos en el Anexo I-A. Lo anterior, sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partidas: Todas las partidas

Pregunta 2: En el anexo I-A indican en la columna "Fecha en la que concluye la vigencia de la licencia actual" algunas partidas con fecha de vencimiento anterior a la fecha del fallo (26 de noviembre de 2024) y solicitadas como renovación. Dado que para la fecha del fallo (26 de noviembre de 2024) ya no se encontrará vigente el licenciamiento, debemos entender que se cotizará licenciamiento nuevo ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá considerar el número de contrato o ID descrito en el Anexo I-A para efectuar la renovación de las licencias.

Partidas: 6

Pregunta 3: ¿Nos pueden indicar si la licencia solicitada es versión "Articulate 360 AI" o "Articulate 360 Standar"?

Respuesta: Se aclara que la versión es Articulate 360 Standar.

Partidas: 73

Pregunta 11: Solicitan "VMware vSphere 8 versión estándar - Por 3 años por núcleo. Incluye instalación, configuración y soporte técnico por 12 meses"

- a) Se solicita aclarar si el licenciamiento y soporte serán por 3 años o 12 meses.
- b) Solicitamos nos describan detalladamente los alcances de la instalación y configuración que requieren.

Respuesta:

- a) Se requiere que la vigencia de la licencia sea por un periodo de 3 años y el soporte técnico por 12 meses. Lo anterior de conformidad con el Anexo I y I-A de las Bases de la presente Licitación.
- b) Se aclara que se requiere acompañamiento virtual durante la instalación de la licencia con la finalidad de solucionar alguna duda que surja durante la misma.

Nombre del Participante: ESPECIALISTAS EN CAD S.A. DE C.V.

Partidas: 27

Pregunta 1:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 27

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: AutoCAD. Asignar al Contrato #712100049912. El licenciamiento debe estar vigente por 1 año

En el anexo I-A, en la columna I, partida 27, solicita 8 licencias para renovación, del contrato 712100049912, el cual tiene una fecha de vencimiento del 24 de noviembre 2024.

Considerando que el fallo se dará el día 26 de noviembre 2024, Especialistas en CAD SA de CV hace del conocimiento de la convocante que en caso de ser adjudicado las licencias se estaría procesando posterior al fallo.

Nota importante hacia la convocante: independiente que se procesen las licencias posteriores al fallo, al ser una renovación de contrato, la fecha de finalización del contrato 712100049912 sería 24 de noviembre 2025, como se indica en las bases en inciso F) Lugar y tiempo de entrega, párrafo tres "En caso de ser renovaciones, deberá considerar el código de activación o número de contrato descrito en el ANEXO I-A."

Considerando lo antes mencionado Especialistas en CAD SA de CV solicita a la convocante nos indique si acepta de las 8 licencias de renovación del contrato 712100049912; que la fecha de finalización sea el 24 de noviembre 2025, por ser una renovación de un contrato actual, independientemente que el fallo sea el día 26 de noviembre 2024.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A de las bases de la presente Licitación.

Partidas: 27

Pregunta 2:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 27

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: AutoCAD. Asignar al Contrato #712100049912. El licenciamiento debe estar vigente por 1 año

En el anexo I-A, en la columna I, partida 27, solicita 8 licencias para renovación, del contrato 712100049912, el cual tiene una fecha de vencimiento del 24 de noviembre 2024.

Si la respuesta de la convocante a la pregunta no. 1 es NO se acepta; Proponemos 2 opciones, para llevarlo a la fecha posterior al fallo.

A) Por políticas del fabricante Autodesk, se debe de considerar extender la vigencia del contrato máximo a un mes, por lo cual se incrementaría el costo, ya que el fabricante cobra las extensiones de contrato por periodos de un mes completo y no por días, independientemente que se extienda la vigencia 1,2,3 o hasta 30 días, según las necesidades de la convocante. En esta opción se estaría conservando el mismo numero de contrato y se extendería la vigencia del contrato a una fecha posterior al fallo.

B) La compra de licencias nuevas, considerando un contrato nuevo, con licencias nuevas y una nueva fecha de finalización, lo cual incrementará los costos.

¿Pregunta? Se solicita a la convocante nos indique cual de las 2 opciones antes mencionadas, acepta.

Respuesta: Deberá renovar el número de contrato o ID descrito en el Anexo I-A.

Partidas: 27

Pregunta 3:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 27

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: AutoCAD. Asignar al Contrato #712100049912. El licenciamiento debe estar vigente por 1 año

En el anexo I-A, en la columna I, partida 27, solicita 2 licencias nuevas, que se adicionen al contrato 712100049912, el cual tiene una fecha de vencimiento del 24 de noviembre 2024.

Considerando que el fallo se dará el día 26 de noviembre 2024, Especialistas en CAD SA de CV hace del conocimiento de la convocante que en caso de ser adjudicado las licencias se estaría procesando posterior al fallo.

Nota importante hacia la convocante: independiente que se procesen las licencias posterior al fallo, al hacer la solicitud que las licencias nuevas sean agregadas al contrato 712100049912, la fecha de finalización de las licencias sería la mismas que la del contrato, la cual sería el 24 de noviembre 2025, como se indica en las bases en inciso F) Lugar y tiempo de entrega, párrafo tres "En caso de ser renovaciones, deberá considerar el código de activación o número de contrato descrito en el ANEXO I-A."

Considerando lo antes mencionado Especialistas en CAD SA de CV solicita a la convocante nos indique si acepta que las 2 licencias nuevas que se agreguen el contrato 712100049912, su fecha de finalización sea el 24 de noviembre 2025, esto debido a que serán agregadas al contrato 712100049912, independientemente que el fallo sea el día 26 de noviembre 2024.

Respuesta: Deberá agregar las licencias al contrato 712100049912 tal como se detalla en el Anexo I-A de las Bases de la presente Licitación.

Partidas: 45

Pregunta 4:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 45

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Renovación de Licencias de AutoCad Full, la versión más reciente en el mercado Licenciamiento por 1 año

En el anexo I-A, en la columna I, partida 45, solicita 4 licencias para renovación, del contrato 712100049913, el cual tiene una fecha de vencimiento del 24 de noviembre de 2024.

Considerando que el fallo se dará el día 26 de noviembre 2024, Especialistas en CAD SA de CV hace del conocimiento de la convocante que en caso de ser adjudicado las licencias se estaría procesando posterior al fallo.

Nota importante hacia la convocante: independiente que se procesen las licencias posteriores al fallo, al ser una renovación de contrato, la fecha de finalización del contrato 712100049913 sería 24 de noviembre 2025, como se indica en las bases en inciso F) Lugar y tiempo de entrega, párrafo tres "En caso de ser renovaciones, deberá considerar el código de activación o número de contrato descrito en el ANEXO I-A."

Considerando lo antes mencionado Especialistas en CAD SA de CV solicita a la convocante nos indique si acepta de las 4 licencias de renovación del contrato 712100049913; que la fecha de finalización sea el 24 de noviembre 2025, por ser una renovación de un contrato actual, independientemente que el fallo sea el día 26 de noviembre 2024.

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large 'G' on the left and various initials and scribbles on the right.]

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A de las bases de la presente Licitación.

Partidas: 45

Pregunta 5:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 45

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Renovación de Licencias de AutoCad Full, la versión más reciente en el mercado Licenciamiento por 1 año

En el anexo I-A, en la columna I, partida 45, solicita 4 licencias para renovación, del contrato 712100049913, el cual tiene una fecha de vencimiento del 24 de noviembre 2024.

Si la respuesta de la convocante a la pregunta no. 4 es NO se acepta; Proponemos 2 opciones, para llevarlo a la fecha posterior al fallo.

A) Por políticas del fabricante Autodesk, se debe de considerar extender la vigencia del contrato máximo a un mes, por lo cual se incrementaría el costo, ya que el fabricante cobra las extensiones de contrato por periodos de un mes completo y no por días, independientemente que se extienda la vigencia 1,2,3 o hasta 30 días, según las necesidades de la convocante. En esta opción se estaría conservando el mismo número de contrato y se extendería la vigencia del contrato a una fecha posterior al fallo.

B) La compra de licencias nuevas, considerando un contrato nuevo, con licencias nuevas y una nueva fecha de finalización, lo cual incrementará los costos.

¿Pregunta? Se solicita a la convocante nos indique cuál de las 2 opciones antes mencionadas, acepta.

Respuesta: Deberá renovar el número de contrato o ID descrito en el Anexo I-A.

Partidas: 60

Pregunta 6:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 60

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Autodesk AutoCAD Toolsets Suscripción Anual Incluye: AutoCAD Full, . Electrical, Map, Mep, Mechanical

En el anexo I-A, en la columna I, partida 60, solicita 38 licencias para renovación, del contrato 110004201723, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre 2024.

Considerando que el fallo se dará el día 26 de noviembre 2024, Especialistas en CAD SA de CV hace del conocimiento de la convocante que en caso de ser adjudicado las licencias se estaría procesando posterior al fallo.

Nota importante hacia la convocante: independiente que se procesen las licencias posterior al fallo, al ser una renovación de contrato, la fecha de finalización del contrato 110004201723 sería 21 de noviembre 2025, como se indica en las bases en inciso F) Lugar y tiempo de entrega, párrafo tres "En caso de ser renovaciones, deberá considerar el código de activación o número de contrato descrito en el ANEXO I-A."

Considerando lo antes mencionado Especialistas en CAD SA de CV solicita a la convocante nos indique si acepta que las 38 licencias de renovación del contrato 110004201723; la fecha de finalización sea el 21 de noviembre 2025, por ser una renovación de un contrato actual, independientemente que el fallo sea el día 26 de noviembre 2024.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A de las bases de la presente Licitación.

Partidas: 60

Pregunta 7:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 60

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Autodesk AutoCAD Toolsets Suscripción Anual Incluye: AutoCAD Full, . Electrical, Map, Mep, Mechanical

En el anexo I-A, en la columna I, partida 60, solicita 38 licencias para renovación, del contrato 110004201723, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre 2024.

Si la respuesta de la convocante a la pregunta no. 6 es NO se acepta; Proponemos 2 opciones, para llevarlo a la fecha posterior al fallo.

A) Por políticas del fabricante Autodesk, se debe de considerar extender la vigencia del contrato máximo a un mes, por lo cual se incrementaría el costo, ya que el fabricante cobra las extensiones de contrato por periodos de un mes completo y no por días, independientemente que se extienda la vigencia 1,2,3 o hasta 30 días, según las necesidades de la convocante. En esta opción se estaría conservando el mismo número de contrato y se extendería la vigencia del contrato a una fecha posterior al fallo.

B) La compra de licencias nuevas, considerando un contrato nuevo, con licencias nuevas y una nueva fecha de finalización, lo cual incrementará los costos.

¿Pregunta? Se solicita a la convocante nos indique cuál de las 2 opciones antes mencionadas, acepta

Respuesta: Deberá renovar el número de contrato o ID descrito en el Anexo I-A.

Partidas: 61

Pregunta 8:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 61

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Architecture Engineering & Construction Suscripción Anual Incluye: AutoCAD, Revit, Civil 3D, Infracworks, Navisworks.

En el anexo I-A, en la columna I, partida 61, solicita 6 licencias para renovación, del contrato 110004201723, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre 2024.

Considerando que el fallo se dará el día 26 de noviembre 2024, Especialistas en CAD SA de CV hace del conocimiento de la convocante que en caso de ser adjudicado las licencias se estaría procesando posterior al fallo.

Nota importante hacia la convocante: independiente que se procesen las licencias posterior al fallo, al ser una renovación de contrato, la fecha de finalización del contrato 110004201723 sería 21 de noviembre 2025, como se indica en las bases en inciso F) Lugar y tiempo de entrega, párrafo tres "En caso de ser renovaciones, deberá considerar el código de activación o número de contrato descrito en el ANEXO I-A."

Considerando lo antes mencionado Especialistas en CAD SA de CV solicita a la convocante nos indique si acepta que las 6 licencias de renovación del contrato 110004201723; la fecha de finalización sea el 21 de noviembre 2025, por ser una renovación de un contrato actual, independientemente que el fallo sea el día 26 de noviembre 2024.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A de las bases de la presente Licitación.

Partidas: 61

Pregunta 9:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 61

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Architecture Engineering & Construction Suscripción Anual Incluye: AutoCAD, Revit, Civil 3D, Infracworks, Navisworks.

En el anexo I-A, en la columna I, partida 61, solicita 6 licencias para renovación, del contrato 110004201723, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre 2024.

Si la respuesta de la convocante a la pregunta no. 8 es NO se acepta; Proponemos 2 opciones, para llevarlo a la fecha posterior al fallo.

A) Por políticas del fabricante Autodesk, se debe de considerar extender la vigencia del contrato máximo a un mes, por lo cual se incrementaría el costo, ya que el fabricante cobra las extensiones de contrato por periodos de un mes completo y no por días, independientemente que se extienda la vigencia 1,2,3 o hasta 30 días, según las necesidades de la convocante. En esta opción se estaría conservando el mismo número de contrato y se extendería la vigencia del contrato a una fecha posterior al fallo.

B) La compra de licencias nuevas, considerando un contrato nuevo, con licencias nuevas y una nueva fecha de finalización, lo cual incrementará los costos.

¿Pregunta? Se solicita a la convocante nos indique cuál de las 2 opciones antes mencionadas, acepta.

Respuesta: Deberá renovar el número de contrato o ID descrito en el Anexo I-A.

Partidas: 69

Pregunta 10:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 69

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Renovación Licencia Autocad - Including Specialized Toolsets AdCommercial Renew Single-User Eld Annual Subscription. Última versión

En el anexo I-A, en la columna I, partida 69, solicita 1 licencia para renovación, del contrato 110004200835, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre 2024.

Considerando que el fallo se dará el día 26 de noviembre 2024, Especialistas en CAD SA de CV hace del conocimiento de la convocante que en caso de ser adjudicado las licencias se estaría procesando posterior al fallo.

Nota importante hacia la convocante: independiente que se procesen las licencias posterior al fallo, al ser una renovación de contrato, la fecha de finalización del contrato 110004200835 sería 21 de noviembre 2025, como se indica en las bases en inciso F) Lugar y tiempo de entrega, párrafo tres "En caso de ser renovaciones, deberá considerar el código de activación o número de contrato descrito en el ANEXO I-A."

Considerando lo antes mencionado Especialistas en CAD SA de CV solicita a la convocante nos indique si acepta que la licencia de renovación del contrato 110004200835; la fecha de finalización sea el 21 de noviembre 2025, por ser una renovación de un contrato actual, independientemente que el fallo sea el día 26 de noviembre 2024.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A de las bases de la presente Licitación.

Partidas: 69

Pregunta 11:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 69

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Renovación Licencia Autocad - Including Specialized Toolsets AdCommercial Renew Single-User Eld Annual Subscription. Última versión

En el anexo I-A, en la columna I, partida 69, solicita 1 licencia para renovación, del contrato 110004200835, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre 2024.

Si la respuesta de la convocante a la pregunta no. 10 es NO se acepta; Proponemos 2 opciones, para llevarlo a la fecha posterior al fallo.

A) Por políticas del fabricante Autodesk, se debe de considerar extender la vigencia del contrato máximo a un mes, por lo cual se incrementaría el costo, ya que el fabricante cobra las extensiones de contrato por periodos de un mes completo y no por días, independientemente que se extienda la vigencia 1,2,3 o hasta 30 días, según las necesidades de la convocante. En esta opción se estaría conservando el mismo número de contrato y se extendería la vigencia del contrato a una fecha posterior al fallo.

B) La compra de licencias nuevas, considerando un contrato nuevo, con licencias nuevas y una nueva fecha de finalización, lo cual incrementará los costos.

¿Pregunta? Se solicita a la convocante nos indique cuál de las 2 opciones antes mencionadas, acepta.

Respuesta: Deberá renovar el número de contrato o ID descrito en el Anexo I-A.

Partidas: 70

Pregunta 12:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 70

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Renovación Licencia AutoCAD® LT Commercial New Single-user ELD AnnualSubscription. Última versión

En el anexo I-A, en la columna I, partida 70, solicita 14 licencias para renovación, del contrato 110004200835, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre 2024.

Considerando que el fallo se dará el día 26 de noviembre 2024, Especialistas en CAD SA de CV hace del conocimiento de la convocante que en caso de ser adjudicado las licencias se estaría procesando posterior al fallo.

Nota importante hacia la convocante: independiente que se procesen las licencias posterior al fallo, al ser una renovación de contrato, la fecha de finalización del contrato 110004200835 sería 21 de noviembre 2025, como se indica en las bases en inciso F) Lugar y tiempo de entrega, párrafo tres "En caso de ser renovaciones, deberá considerar el código de activación o número de contrato descrito en el ANEXO I-A."

Considerando lo antes mencionado Especialistas en CAD SA de CV solicita a la convocante nos indique si acepta que las 14 licencias de renovación del contrato 110004200835; la fecha de finalización sea el 21 de noviembre 2025, por ser una renovación de un contrato actual, independientemente que el fallo sea el día 26 de noviembre 2024.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A de las bases de la presente Licitación.

Partidas: 70

Pregunta 13:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 70

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Renovación Licencia AutoCAD® LT Commercial New Single-user ELD AnnualSubscription. Última versión

En el anexo I-A, en la columna I, partida 70, solicita 14 licencias para renovación, del contrato 110004200835, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre de 2024.

Si la respuesta de la convocante a la pregunta no. 12 es NO se acepta; Proponemos 2 opciones, para llevarlo a la fecha posterior al fallo.

A) Por políticas del fabricante Autodesk, se debe de considerar extender la vigencia del contrato máximo a un mes, por lo cual se incrementaría el costo, ya que el fabricante cobra las extensiones de contrato por periodos de un mes completo y no por días, independientemente que se extienda la vigencia 1,2,3 o hasta 30 días, según las necesidades de la convocante. En esta opción se estaría conservando el mismo número de contrato y se extendería la vigencia del contrato a una fecha posterior al fallo.

B) La compra de licencias nuevas, considerando un contrato nuevo, con licencias nuevas y una nueva fecha de finalización, lo cual incrementará los costos.

¿Pregunta? Se solicita a la convocante nos indique cuál de las 2 opciones antes mencionadas, acepta.

Respuesta: Deberá renovar el número de contrato o ID descrito en el Anexo I-A.

Partidas: 71

Pregunta 14:

Anexo I y ANEXO I-A

Partida 71

La convocante solicita en el Anexo I lo siguiente:

Descripción técnica: Compra inicial. Suscripción AutoCAD LT2022 Commercial New Single-user ELD Annual Subscription.

En el anexo I-A, en la columna I, partida 71, solicita 1 licencia nueva, que se adicionen al contrato 110004200835, el cual tiene una fecha de vencimiento del 21 de noviembre 2024.

Considerando que el fallo se dará el día 26 de noviembre 2024, Especialistas en CAD SA de CV hace del conocimiento de la convocante que en caso de ser adjudicado las licencias se estaría procesando posterior al fallo

Nota importante hacia la convocante: independiente que se procese la licencia posterior al fallo, al hacer la solicitud que la licencia nueva sea agregada al contrato 110004200835, la fecha de finalización de la licencia sería la mismas que la del contrato, la cual sería el 21 de noviembre 2025, como se indica en las bases en inciso F) Lugar y tiempo de entrega, párrafo tres "En caso de ser renovaciones, deberá considerar el código de activación o número de contrato descrito en el ANEXO I-A."

Considerando lo antes mencionado Especialistas en CAD SA de CV solicita a la convocante nos indique si acepta que la licencia nueva que se agreguen el contrato 110004200835, su fecha de finalización sea el 21 de noviembre 2025, esto debido a que se agregaría al contrato 110004200835, independientemente que el fallo sea el día 26 de noviembre 2024.

Respuesta: Deberá agregar las licencias al contrato 110004200835 tal como se detalla en el Anexo I-A de las Bases de la presente Licitación.

Nombre del Participante: Novell de México S.A. de C.V.

Partidas: Anexo AB (Manifiestos)

Pregunta 1:

El numeral 9 establece: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que sostendré la oferta técnica y económica presentada para la presente licitación, en los términos que al efecto contempla la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

¿Por favor nos confirma por cuanto tiempo debemos sostener la oferta técnica y económica?

Respuesta: Deberán sostener sus ofertas técnicas y económicas durante la vigencia del contrato.

Partidas: Anexo AB (Manifiestos)

Pregunta 2:

El numeral 13 establece:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi oferta técnica y económica considera cualquier gasto adicional requerido para el suministro de los bienes en que participo, su instalación, puesta a punto y capacitación en los casos en que se solicita.

¿Qué se debe entender por puesta a punto? ¿el proveedor debe poner en producción los sistemas?

Respuesta: Se considera por puesta a punto el correcto funcionamiento del bien ofertado. El licitante deberá poner en producción los sistemas que así se solicite en cada una de las partidas.

Partidas: Anexo AB (Manifiestos)

Pregunta 3:

El numeral 16 establece:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con la capacidad técnica, financiera y de infraestructura para cumplir con la entrega de los bienes de la presente licitación, su instalación y puesta en marcha, en los casos en que se solicita, dentro de la República Mexicana y de acuerdo con lo establecido en las Bases y sus Anexos respectivos.

¿Por favor clarificar si el proveedor debe proporcionar infraestructura de hardware al Gobierno de Guanajuato?

Respuesta: No se requiere proporcionar infraestructura de hardware.

Partidas: Anexo AB (Manifiestos)

Pregunta 4:

El numeral 20 establece

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que responderé por defectos de fabricación, mano de obra y/o vicios ocultos de los bienes en que participo, por un periodo mínimo de 1 (un) año en aquellas partidas donde no se haga mención específica de la misma, o por los periodos mínimos solicitados en las Bases y sus Anexos, según aplique, incluyendo cualquier gasto necesario para su traslado al fabricante y devolución al área usuaria de Gobierno del Estado.

¿El periodo mínimo de un año se cuenta a partir de la entrega o a partir de la finalización del contrato?

Respuesta: Para el caso en concreto, la garantía comienza a partir de la activación del software.

Partidas: Anexo AB (Manifiestos)

Pregunta 5:

El numeral 20 establece

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que responderé por defectos de fabricación, mano de obra y/o vicios ocultos de los bienes en que participo, por un periodo mínimo de 1 (un) año en aquellas partidas donde no se haga mención específica de la misma, o por los periodos mínimos solicitados en

las Bases y sus Anexos, según aplique, incluyendo cualquier gasto necesario para su traslado al fabricante y devolución al área usuaria de Gobierno del Estado.

¿Es posible pactar entre las partes un periodo diferente de tiempo para responder por defectos de fabricación, mano de obra y/o vicios ocultos entre las partes?

Respuesta: Deberá apegarse a los periodos de garantía solicitados en cada partida.

Partidas: 65 Bases

Pregunta 6:

¿Nos pueden por favor compartir el modelo de contrato a suscribir en el evento que el proponente resulte adjudicatario?

Respuesta: El modelo de contrato será proporcionado al licitante adjudicado.

Partidas: 65 Bases

Pregunta 7:

¿Las cláusulas del contrato a suscribir pueden ser sujetas a negociación entre las partes?

Respuesta: Deberá apegarse al modelo de contrato establecido.

Partidas: 65 Bases

Pregunta 8:

Solicitamos que la pena convencional establecida en el literal v) de la sección VII. Condiciones se limite hasta un máximo del 10% del valor del Contrato.

Respuesta: Deberá apegarse a los porcentajes establecidos en la fracción v) del apartado VII. Condiciones de las Bases de la Licitación, sin perjuicio de lo previsto en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Partidas: 65 Bases

Pregunta 9:

Solicitamos la modificación del literal n) de las Bases en razón a que se permitan llegar a acuerdos entre las partes relacionadas con el objeto y actividades del contrato, así como que las respuestas y modificaciones que dan a las preguntas que se formulan dentro del proceso se consideren incorporadas a los términos

Respuesta: No es posible otorgar una respuesta en virtud de que no se indica el apartado al que refiere.

G *A*

[Handwritten signatures and initials]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Partidas: 65 Bases

Pregunta 10:

La entrega de las facturas para pago ¿será necesariamente presencial o hay la alternativa que sea solo de forma electrónica?

Respuesta: Deberá apegarse a los requisitos establecidos en el Anexo E de las bases de la presente Licitación.

Nombre del Participante: PROVEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Partidas: Todas
Capitulo II, inciso f

Pregunta 1:

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta ampliar el tiempo de entrega a 10 días más de lo mencionado en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las fechas establecidas en las Bases y Anexo I-A.

Partidas: 31

Pregunta 2:

¿Qué versión de CivilCad requieren?
Básico, Redes, Vialidades, Earh o Completo

Respuesta: Se requiere la renovación con BricsCAD Pro-Single de conformidad con el Anexo I-A en versión Básico.

Partidas: 38

Pregunta 3:

¿Únicamente requieren de licenciamiento o están solicitando también se cotice la instalación del software? O ustedes cuentan con personal que realizara la instalación

Respuesta: Se cancela la **partidas 38** correspondiente a **Fondos Guanajuato de Financiamiento** en virtud del Decreto Legislativo 345 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y de la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 187 Sexta Parte con fecha del 17 de septiembre de 2024, en el cual se indica que a partir de la entrada en vigor del aludido decreto esa entidad no podrá adquirir nuevos derechos u obligaciones.

Partidas: 44

Pregunta 4:

¿Ya cuentan con otro antivirus o es primera compra de antivirus?

Y si ya tenían cual antivirus era

Respuesta: Se requiere un Antivirus nuevo sin considerar marca en específico de conformidad con el Anexo I-A de las Bases de la presente Licitación.

Nombre del Participante: COMPUCAD S.A. DE C.V.

Partidas: 27, 45, 60, 61, 69, 70

Pregunta 1:

Estás partidas son renovaciones y tienen una fecha de vigencia que aunque se renueve antes o después no se altera la fecha actual. En el anexo I-A indican requerir que la fecha se modifique al día de la entrega o fallo, para esto se deberá cotizar la renovación por 13 meses para hacer la extensión por esos días. ¿O cotizamos a 12 meses y que mantenga la fecha original del contrato?

Favor de Aclarar.

Respuesta: Deberá renovar el número de contrato o ID descrito en el Anexo I-A.

d.
d
e

R
/ /
Ca

3

g
9
↑

R

A
27
d

L
X
ob
R
R

S